



# INFORME 1987-1988

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE

SAN LUIS POTOSI

LIC. ALFONSO LASTRAS RAMIREZ, Rector

244  
15  
38





"SIEMPRE AUTONOMA  
POR MI PATRIA EDUCARE"

---

*Editorial Universitaria Potosina*

I N F O R M E    1 9 8 7 - 1 9 8 8

UNIVERSIDAD AUTONOMA

DE  
SAN LUIS POTOSI

LIC. ALFONSO LASTRAS RAMIREZ  
RECTOR



## ***H. Consejo Directivo Universitario:***

*Cumpliendo con lo que me impone el Estatuto Orgánico vengo a dar cuenta del estado que guarda la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el grado de desarrollo de sus actividades académicas y demás funciones, puntualizando las más relevantes realizadas en Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Trabajo de la Institución.*

*La información que se da a los honorables miembros del máximo órgano de gobierno universitario, desde luego converge con la organización estatutaria que guarda la Universidad, atendiendo a las entidades donde se realiza y desarrolla la función que justifica la existencia de nuestra Casa de Estudios, a través de las labores académicas, para transmitir y crear las ciencias y la técnica, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y difusión de la cultura.*

*La otra parte de este informe a las acciones desarrolladas en las oficinas administrativas de Rectoría, se justifican porque coadyuvan, apuntalan y sostienen el trabajo principal de las dependencias escolares, donde se enseñan y crean los conocimientos que han de transmitirse a las generaciones que se suceden en nuestra sociedad y cuya capacitación final está a cargo, en su última etapa, de nosotros, los universitarios.*

*Según un acuerdo de Consejo tomado el año pasado a propuesta de un representante maestro, en esta ocasión se informa y*

*evalúa también sobre el grado de avance y resultados de los planes y programas de trabajo aplicados en la Universidad.*

*Así entonces, lo siguiente es cuenta sintetizada de las acciones y eventos que pormenorizadamente se realizaron en la Universidad, cuya información total queda como anexo complementario en la Secretaría General a disposición de quien los desee consultar.*

## FACULTAD DE CIENCIAS

Durante el período 1987-1988 se realizaron ciclos de conferencias impartidas por especialistas en materia de la física; cabe mencionar algunas de ellas: "Las Tres Caras de la Mecánica", impartida por el Dr. Marcos Moshinsky, miembro del Colegio Nacional; la del Dr. Alfonso Lastras Martínez, del Instituto de Física con la conferencia sobre "Propiedades Ópticas de Semiconductores".

El Maestro en Ciencias, Manuel Martínez Morales, de la Universidad de Veracruz, impartió conferencia sobre "El Concepto de Azar en la Ciencia Contemporánea" y también participaron otros distinguidos conferencistas en los eventos que organizó la facultad. Además, los maestros de la facultad han participado en conferencias y congresos.

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Para el cumplimiento de los fines que le son propios, la Facultad de Ciencias Químicas ha participado en diferentes eventos locales y nacionales.

Se celebró el X Aniversario de la fundación de la licenciatura de Ingeniería en Alimentos.

Por lo que se refiere al Centro de Investigación y Estudios de Postgrado de esta facultad, ha realizado convenios de investigación

con la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias, logrando apoyo económico, equipo y proyectos de investigación por un total de SISG'000.000.00.

Se ha asistido y participado en la organización de eventos, congresos y seminarios de la institución, así como de otras universidades a nivel nacional, sin descuidar los proyectos de investigación que se están llevando a cabo en ese centro.

Así mismo, cabe hacer notar que el Dr. Gerardo Montejano, obtuvo el premio "Francisco Estrada", por el trabajo realizado en el área de alimentos.

#### FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

En el período de 1987-1988, la facultad de Contaduría y Administración celebró la segunda semana de la Pequeña y Mediana Empresa; la Semana de Administración; el Primer Simposium de Administración Agropecuaria; la segunda semana de Administración Pública y la tercer semana de Contaduría Pública, durante las cuales se sustentaron diversos ciclos de conferencias. Se participó en la XXVIII Asamblea de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se ha asistido y participado a las Reuniones Regionales de Directores de la Zona Centro de la ANFECA; se realizaron conferencias, cursos y programas de actualización para maestros de la facultad. Se asistió al IV Seminario de Administración Agropecuaria celebrada en la ciudad de Saltillo, Coah.

A iniciativa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y con el decidido apoyo del Sr. Rector Lic. Alfonso Lastras Ramírez, se integró la Sociedad Mexicana de Administración

Agropecuaria (SOMEXAA), dicho acto tuvo lugar en la ciudad de Saltillo, Coah.

Se asistió al III Congreso Internacional de Administración Pública con el tema "Perspectivas de la Administración Pública en la Crisis" celebrada en la ciudad de México.

En lo referente a la investigación se ha elaborado un catálogo que contiene 20 proyectos de investigación realizados y a realizar por los maestros de la facultad.

### FACULTAD DE DERECHO

Cumpliendo con los objetivos de formar profesionistas en materia jurídica a un alto nivel, es importante destacar las actividades que se están realizando en esta facultad siendo la atención personalizada a alumnos que tienen problemas relacionados con la carrera, soluciones satisfactorias a problemas planteados al Consejo Técnico Consultivo de la facultad, así como soluciones que vendrán a reforzar el nivel académico y cultural de la misma.

Dentro de los eventos académicos nacionales en que ha participado esta institución sobresale el XII Congreso Nacional del Colegio de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas.

Primer Congreso de Medicina Forense, Criminología y Criminalística celebrado en Villa Hermosa, Tabasco.

Primer Congreso Nacional de Estudios de Posgrado en Derecho, organizado por el Universidad Autónoma del Estado de México.

La Facultad de Derecho organizó los siguientes cursos y conferencias:

Las Jornadas de Política Exterior.  
Régimen Jurídico en las Personas de la Tercera Edad.  
Taller de Redacción Científica.  
Seminario sobre Fuentes para la Investigación Histórica Regional en Ciencias Sociales.

Consciente de la importancia de la investigación en el ámbito de estudios de maestría, La División de Estudios de Posgrado, llevó a cabo las gestiones para contar con estudiantes de posgrado, con 15 alumnos los cuales terminarán en 1990.

## FACULTAD DE ECONOMIA

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

En abril del año próximo pasado, se conmemoró el XXVII aniversario de la facultad, entre las numerosas actividades desarrolladas se impartieron diversas e interesantes conferencias en los que destacaron temas relacionados con el Comercio Exterior.

En lo que se refiere a los trabajos que se efectúan en el Instituto de Investigaciones de la facultad, se han concluido 5 y se encuentran actualmente en proceso 10, se ha asistido y participado en diferentes cursos a nivel local y en diferentes ciudades de la república.

## FACULTAD DE INGENIERIA

El trabajo de las 12 carreras que comprenden la Facultad de Ingeniería se desarrollan en una forma normal y eficiente, dentro de las actividades de posgrado. El Consejo Directivo Universitario aprobó la creación de la nueva especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad.

La facultad de Ingeniería ha permanecido año con año en el establecimiento de convenios con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la finalidad de impartir cursos al personal de la Secretaría y el apoyo económico que ha recibido la facultad es de \$76\*000,000.00.

En forma importante se celebró el Curso Internacional de Presas y Embalses, en coordinación con el Area de Ciencias de la Tierra, al cual asistieron el Dr. Alberto Foyo Marco, de la Universidad de Cantabria, Santander, España, así como representantes de las Universidades de Chihuahua y la Nacional Autónoma de México.

En lo que se refiere a la investigación se sigue trabajando en varios proyectos con diferentes dependencias, lo que ha generado un apoyo económico por Gobierno del Estado por \$36\*000,000.00.

Con el apoyo de la fundación "Ing. José Cerrillo Chowel", sigue el desarrollo de la investigación de Ciencias de la Tierra. El personal académico ha participado en diferentes cursos, congresos y simposium, organizados por el área de Metalurgia.

## FACULTAD DE MEDICINA

Dentro de las actividades que realiza la Facultad de Medicina, destaca el proyecto de hemeroteca en micro-films que es auspiciada por la Fundación Rockefeller y University Micro-Films Internacional. Los que han decidido extender un donativo hasta el año de 1989, con 105 títulos con un valor de 5,000 dólares anuales.

Se participó en la XX Reunión Nacional de la Asociación Psiquiátrica Mexicana. Se presentó el trabajo titulado "Antecedentes menstruales y de duración del ciclo como predictores de anovulación", en la XXIX Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia.

Se ha asistido y participado a través de diferentes profesores a cursos, talleres y congresos que se han organizado en la institución y en otras fuera del estado, con este tipo de participaciones se seguirá incrementando la calidad académica de la institución.

En los diversos convenios que se tienen con la facultad, destacan el de CONACYT y la SEP, y que a través de estos mismos organismos han enviado a profesores nacionales y extranjeros para que impartan conferencias, seminarios y reuniones de trabajo, se ha recibido un apoyo económico por la cantidad de \$50'812,000.00, para fortalecer los programas académicos y de investigación.

## ESCUELA DE AGRONOMIA

Un aspecto importante es la responsabilidad de formar nuevos profesores en materia agropecuaria, que contribuyan al desarrollo del estado y del país, por ello es necesaria la capacitación técnica, académica y de investigación que les permita identificarse con la problemática del campo. Por lo que esta escuela ha impulsado el desarrollo académico y el fortalecimiento a los programas de investigación, teniendo una estrecha vinculación con el sector agropecuario, para ésto ha promovido 7 convenios suscritos con diferentes instituciones, y debe ser del conocimiento de la comunidad en general. Los ingresos que se han obtenido a través de la producción del ciclo (abril 87-88) suman la cantidad de \$134'325,337.00.

## ' ESCUELA DE ENFERMERIA

El año 1987 — 1988 ha servido de marco para celebrar el Primer Centenario de la Escuela, un siglo de intensa actividad académica y de servicio a la sociedad, en una de las áreas prioritarias de nuestro entorno: La Salud.

Independientemente de este relevante acontecimiento, en este período se asistió a diferentes eventos de actualización e intercambio en el interior del país, trabajando con escuelas hermanas.

Hemos tenido también un avance importante en el programa DESICA (Desarrollo Integral del Campesino), conjuntamente con otras escuelas de nuestra universidad, beneficio dirigido a habitantes de la comunidad de Cerro Prieto, municipio de Mexquitic, en donde promover el autodesarrollo es el objeto fundamental.

### ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

La Escuela de Estomatología, ha continuado con el programa multidisciplinario denominado "Desarrollo Integral del Campesino", invitando a las autoridades para que conocieran el grado de avance y que aportaran opiniones al respecto, con el propósito de consolidar dicho programa.

Se celebró el Coloquio Nacional de Psicología Odontológica, además de diferentes cursos para maestros y alumnos de escuela.

### ESCUELA DEL HABITAT

Se llevó a cabo la IV Semana del Hábitat con la participación del Instituto Nacional de Bellas Artes, SEDUE, Embajadas de Suecia, URSS., E.U.A., Argentina, Polonia e instituciones de enseñanza de la Arquitectura.

Se promovieron ciclos de conferencias en cada una de las áreas del Hábitat, en el área de Extensión Universitaria, se realizaron proyectos para la Secretaría de Finanzas del Estado. Los talleres de Diseño Gráfico presentaron exposiciones de trabajo en el

Museo de Dolores Hidalgo, Gto. Se desarrollaron diversos trabajos de apoyo y vinculación con la Universidad y con los sectores gubernamentales. El Departamento de Servicio Social realizó una evaluación de las actividades realizadas.

En el área de investigación se continúa con los siguientes proyectos: Substitución de materiales de importación para el análisis y elementos estructurales en el método de foto-elasticidad. Investigación sobre la fabricación de celdas de carga y transductores a base de extensometría eléctrica y la autoconstrucción de la vivienda de interés popular y techos prefabricados para la vivienda.

### ESCUELA DE PSICOLOGIA

En el aspecto de docencia se desarrollan cursos y talleres impartidos por maestros invitados, entre ellos el Dr. Juan M. Ramírez Garrido, de la Universidad de Sevilla, España.

Se logró autorización para el intercambio de talleres de formación docente con la UNAM. Se amplió el número de becarios. En el área de extensión y difusión se realizan actividades para la divulgación de los servicios de los centros dependientes de esta escuela, a través de la televisión local, proporcionó asesoría y consulta a instituciones oficiales y particulares.

En colaboración con representantes de escuelas, se efectuó el XX Marathón Universitario a beneficio de los centros dependientes de la Escuela, recabándose la cantidad de \$6'015,323.00 y la donación de un terreno por parte del Ayuntamiento de la Capital. De igual manera se asistió a conferencias, congresos y seminarios, los cuales se realizaron en estados de la república.

### BIBLIOTECONOMIA

Con fecha 7 de marzo de 1988, el H. Consejo Directivo Uni-

versitario acordó que la Licenciatura en Biblioteconomía, deje de pertenecer a la Facultad de Economía y pase a depender temporalmente en forma administrativa de Rectoría.

Se ha pugnado por mejorar el nivel académico y pedagógico, realizándose investigaciones y organizando cursos, coloquios, seminarios; sobresaliendo el de planeación de la automatización de bibliotecas en colaboración con la Embajada de Estados Unidos.

## CIENCIAS DE LA COMUNICACION

De las diferentes actividades que realizó destacan la asistencia a las XXIV y XXV Asambleas del Consejo de Enseñanza e Investigación de Ciencias de la Comunicación, celebrada en Veracruz y Puebla respectivamente. Organización y realización del II Coloquio Universitario de Enseñanza de la Comunicación, con la asistencia de ponentes invitados de la Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Cabe mencionar que se llevó a cabo la primera muestra de Mercadotecnia y Publicidad; la primera muestra de Trabajo Radiofónico y la segunda muestra Fotográfica, así como eventos realizados por los propios alumnos de esta licenciatura.

## UNIDAD ZONA HUASTECA (CIUDAD VALLES)

De acuerdo a los planes y programas establecidos por la institución, se han desarrollado las actividades académicas, destacando las reuniones y cursos de actualización y formación de profesores, del mismo modo se ha tenido apoyo académico de instituciones donde destaca el Instituto Politécnico Nacional.

Se han logrado convenios con las instituciones de educación media, superior y técnica de la región como son: el CONALEP y CEBATIS, quienes han facilitado sus instalaciones para implementar las prácticas, igualmente con empresas del sector privado que nos facilitan sus espacios.

Un aspecto que es oportuno señalar en el área de mecánico-electricista es la aportación del alumno Luis Enrique Estrada Torres, con sus inventos logrados en nuestra universidad.

Sobresale la entusiasta participación que han tenido los padres de familia para la construcción de nuevos espacios.

#### UNIDAD ZONA MEDIA (RIOVERDE)

La Unidad Zona Media ha desarrollado sus programas de acuerdo a los propios planes de estudios, siendo destacada su participación a nivel regional con los diferentes sectores de producción, es decir, colaboraciones con la Secretaría de Salud, implementando acción específica en el área de la salud; colaboraciones con la Cámara Nacional de Comercio, Seguro Social y Consejo Municipal, sobre todo a nivel de prestadores de servicio.

Destaca también la promoción de conferencias con diferentes temas; la firma de convenios interinstitucionales para la ayuda mutua en la utilización de laboratorios y apoyos académicos.

Se ha iniciado una serie de cursos de formación de profesores, correspondiendo el primero al área de Físico-Matemáticas; otra cuestión importante resulta la donación del Rastro Municipal que albergará canchas deportivas.

## ESCUELAS PREPARATORIAS

En sus diferentes planteles, se han impartido con regularidad las asignaturas del plan de estudios, realizando actividades para las áreas de docencia, administrativa, orientación educativa y deportiva; con el fin de actualizar pedagógicamente al personal docente. En la Escuela Preparatoria de Matehuala, se impartieron cursos de didáctica y se conmemoró el XXXI aniversario de su fundación con diferentes actividades.

## DEPARTAMENTO DE FISICO MATEMATICAS

El Departamento de Físico-Matemáticas, ha seguido cumpliendo con su objetivo de coadyuvar al apoyo académico de los alumnos del Area Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas; además realiza diferentes actividades como la asesoría en materia de cómputo a las unidades descentralizadas de la U.A.S.L.P., Zona Huasteca y Media.

También se han signado diferentes convenios con instituciones de educación del nivel medio superior y superior, con el objeto de apoyarse mutuamente en materia académica. Se realizó el Primer Curso de Estereoquímica, sustentado por el Dr. Eusebio Juaristi Cossío, investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Se ha organizado y participado en cursos y conferencias que están dirigidos a maestros y alumnos de nuestra institución.

## INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS

Los objetivos básicos del Instituto son los programas de actualización pedagógica y la investigación educativa.

Las crisis de las universidades es en gran parte de carácter

pedagógico y por eso la pedagogía debe ser una ciencia de primer orden en la enseñanza universitaria.

Sobre estos principios se apoya este programa de formación de profesores, comprometidos en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza; inducir en el maestro cambios que le permitan ser auténtica guía en el aprendizaje de los alumnos.

En el área de investigación educativa, se implemento un programa que contempla proyectos de investigación, los cuales tendrán una duración de un año.

## INSTITUTO DE FISICA

En este período se continuó recibiendo apoyo específico de institución nacionales como CONACYT y S.E.P., así como organismos internacionales como: OEA, National Science Foundation y American Physical Society de los E.U.A., Internacional Centre for Theoretical Physics de Trieste, Italia; The Centre National de la Recherche Scientifique de Francia y otros organismos de España, República Federal de Alemania, Brasil y Argentina, para el desarrollo de los proyectos de investigación y la asistencia de diferentes eventos científicos e internacionales.

Además se trabajó en diferentes proyectos apoyados por el CONACYT. Se continuó sin interrupción el desarrollo de los programas de maestría y doctorado en Ciencias, así mismo se colaboró con las facultades de Ciencias y de Ingeniería en la impartición de cursos y seminarios y asesoría para el desarrollo de tesis de Licenciatura y de Maestría por personal de este instituto. Se han impartido cursos dentro del programa de maestría y doctorado en Ciencias en lo referente a la asistencia a congresos, conferencias y reuniones técnicas, se ha participado en una forma activa a nivel nacional e internacional, así como las publicaciones que realiza el

propio instituto, cabe resaltar la importancia para el Instituto de Física que 9 de sus investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS

Organizó el primer ciclo de seminarios de ciencias sociales y humanidades, así como la presentación y publicación de artículos y ensayos en revistas académicas. Se han tenido actividades en materia cultural y de intercambio académico con las universidades de Guadalajara, con la Escuela Superior de Agricultura "Hermanos Escobar" de Ciudad Juárez, Chihuahua, con la del Estado de México, con la Nacional Autónoma de México y con la Universidad Veracruzana.

Ha participado el instituto en diferentes coloquios y conferencias en diversas instituciones del país.

Cabe resaltar las investigaciones que realiza el instituto, que son principalmente:

"Espacio y sociedad en la Huasteca Potosina hacia mejores formas de integración".

"La formación de la Burguesía Porfirista Potosina 1876-1910".

"Cultura y Literatura en San Luis Potosí, 1950-1982".

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS

El Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas en colaboración con otras instituciones, identificaron 89 especies de plan-

tas, así como el intercambio de 1105 ejemplares; resalta el incremento de ejemplares y la colección zoológica del instituto. También participa y apoya a instituciones públicas y privadas en el análisis de muestras de agua; cuenta con diferentes proyectos que dan apoyo a las actividades del instituto y ha participado en congresos, seminarios, conferencias, cursos y reuniones científicas.

## INSTITUTO DE METALURGIA

Los programas que se desarrollan son de:

- Investigación en Metalurgia.
- Crecimiento Académico.
- Crecimiento Físico.
- Apoyo a la Docencia.
- Adquisición y Mantenimiento de Equipo.
- Servicio y Extensión Universitaria.
- Apoyo para la Investigación.

Los recursos generados por servicios prestados al público en general, ascendieron a la cantidad de \$6'364,180.00 y se canalizaron a la compra de materiales y viáticos.

También finalmente, la comunidad de este instituto participó en eventos académicos realizados en diferentes universidades del país.

## ADMINISTRACION CENTRAL

Ahora bien, como una serie de acciones y quehaceres encaminados a apoyar el trabajo principal de la universidad, como se decía, la administración que llamamos central, compuesta por las dependencias de asesoría, gestión y diseño, las líneas y directrices políticas institucionales, ha estado tratando de constituir el marco administrativo propio para dar cuerpo y unidad a todo el trabajo universitario. Así, con tal justificación, paso a exponer las más destacadas tareas de las oficinas que son de mi colaboración inmediata.

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cumpliendo con las actividades propias de la planeación, se han organizado diferentes eventos en donde han participado instituciones de educación superior, así como profesores de nuestra universidad; sobresaliendo la Segunda Reunión Regional sobre la Práctica de Organización y Métodos; el Curso-Taller sobre "La Elaboración de Textos Científicos y Técnicos", apoyados los mismos por el Secretariado Conjunto SEP-ANUIES.

Actualmente se desarrollan bajo la coordinación directa de la administración central los siguientes programas:

- Vinculación Universidad-Sectores Productivos.
- Estudio de Demanda de Profesionales en el Estado.

— El Programa de Seguimiento de Egresados, que continúa aplicándose para recabar la información necesaria y así conocer la ubicación y desarrollo profesional del egresado.

— El Programa de Orientación Educativa, se lleva en una forma operativa de acuerdo a la política institucional.

En una forma concertada con los directores de las escuelas y facultades, así como de institutos y de las dependencias universitarias se integró el "Plan Operativo Anual", de todos los programas, proyectos y acciones, los cuales ascienden a 340.

#### CONCENTRADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES
DIVISIONES	14	10	34
INSTITUTOS	17	63	23
AREA QUIMICO-BIOLOGICA	28	31	13
AREA SOCIO-ADMINISTRATIVA	16	38	01
AREA FISICO MATEMATICAS	14	..	..
ZONA MEDIA Y HUASTECA	8	..	..
PREPARATORIAS	12	3	..
OTRAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO CENTRAL	..	1	14
T O T A L	109	146	139
GRAN TOTAL:	340		

#### EVALUACION DE LOS PLANES

En la evaluación del Programa Operativo Anual, se propuso en su primera etapa de agosto 1987 a enero 1988 como objetivo general, identificar los problemas que van limitando el desarrollo

de los programas institucionales, manejándose los siguientes aspectos o criterios: eficiencia, eficacia, pertinencia, importancia, recursos disponibles y opinión de expertos; los datos obtenidos son resultado de una autoevaluación de los programas que enviaron las dependencias.

De los 340 programas, proyectos y acciones, integrados en el Programa Operativo Anual, solo se obtuvo la respuesta de 200, es decir, el 60%.

Se considera la "eficacia" como el grado de avance con que se cumplen las metas programadas de determinada actividad.

Del total de las encuestas recibidas se obtuvieron los siguientes resultados: 68 contestaron que el grado de avance es del 25%; 34 que el 50%; 37 que el 75% y 61 que el 90%.

Para determinar la "eficacia" se considera el logro de objetivos y metas programadas, optimizando sus recursos.

La mayoría (94%) planeó los objetivos de acuerdo a las políticas de la dependencia.

En relación al cumplimiento de las metas, el 60% las ha cumplido, y el 40% no.

Asimismo, con estos porcentajes, se estima que se habrán de terminar en el tiempo establecido.

La "pertinencia" se refiere al beneficio del Programa, de acuerdo a las necesidades de la dependencias. La utilidad que se les dará a estos programas es del 54% para una sola función (docencia, investigación, extensión o administración), y el 46% es de carácter multidisciplinario.

En el renglón de los "recursos disponibles", se definen como aquéllos que son utilizados para el desarrollo de los programas, siendo financiados y distribuidos de la siguiente manera: el 59% son recursos propios de la institución; el 20% apoyados por la Secretaría de Educación Pública, el 7% por el Gobierno del Estado, el 6% por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el resto por otras organizaciones públicas y privadas; por otra parte, el 52%, consideró que los recursos disponibles son los adecuados.

Las limitantes principales que se mencionaron para el desarrollo del programa, en orden de importancia son: los recursos humanos, materiales y económicos son insuficientes, existe demora en los trámites y en algunos casos una planeación inadecuada.

Concluyendo: de acuerdo a los datos obtenidos se aprecia que el grado de avance de los programas, proyectos y acciones es del 66%, que corresponde a lo planeado. Estas acciones satisfacen esencialmente a las funciones sustantivas la docencia y la investigación.

En cuanto a las unidades descentralizadas, se informa que el H. Consejo Directivo Universitario, decidió dejar de ofrecer temporalmente las carreras de poca demanda.

Lo referente al programa de construcción anual CAPFCE, se compiló y se presentó la información necesaria para la elaboración del programa anual 1987-1988, en donde se autorizó la construcción de la Clínica Odontopediátrica de la Escuela de Estomatología: la segunda etapa del Edificio "C" de la Facultad de Contaduría y Administración y la tercera etapa de la Escuela de Psicología que consta de cuatro aulas y nueve cubículos para maestros.

Cabe hacer mención que el H. Ayuntamiento de la Capital

donó 9 terrenos en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de construir clínicas periféricas, edificios para carreras de nueva creación y servicios de apoyo.

El H. Ayuntamiento del municipio de Rioverde, donó el local del Rastro Municipal a la Unidad Descentralizada en la Zona Media, para que sea utilizado como mejor convenga a sus necesidades.

En lo que concierne a la estructura organizacional de la universidad y el manual de la misma, en forma concertada con los directores de las dependencias involucradas se espera que en breve tiempo se pueda someter a la consideración del H. Consejo Directivo Universitario.

La comunidad universitaria para el período 1987-1988, tiene una población total de 29426, desglosada de la siguiente manera: alumnos 24945; personal académico 2641 y personal administrativo y de servicio 1840.

<b>NIVEL SUPERIOR</b>	<b>ALUMNOS</b>
ESC. DE AGRONOMIA	630
FAC. DE CIENCIAS	419
FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS	1551
FAC. DE CONTADURIA Y ADMON.	4684
FAC. DE DERECHO	1684
FAC. DE ECONOMIA	396
ESC. DE ENFERMERIA	524
ESC. DE ESTOMATOLOGIA	465
ESC. DEL HABITAT	1702
FAC. DE INGENIERIA	2226
FAC. DE MEDICINA	677
ESC. DE PSICOLOGIA	405
UNIDAD ZONA HUASTECA	782
UNIDAD ZONA MEDIA	371
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	231
TOTAL =	16747

NIVEL MEDIO SUPERIOR	
ESC. PREPARATORIA No. 1	2228
ESC. PREPARATORIA No. 3	2845
ESC. PREPARATORIA DE MATEHUALA	881
TOTAL =	5954

NIVEL POSGRADO	
ESPECIALIDAD	285
MAESTRIA	167
DOCTORADO	7
TOTAL =	459

EXTENSION	
CENTRO DE IDIOMAS	1785
TOTAL =	1785

GRAN TOTAL = 24945

PERSONAL DOCENTE	
TIEMPO COMPLETO	477
MEDIO TIEMPO	142
HORA CLASE	1903
PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	119
TOTAL =	2641

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
SECRETARIAS	313
AUX. TECNICOS	543
DIR. PER. CONF.	217
EMPLEADOS DE CONFIANZA	205
PERS. DESERVICIO	453
BECARIOS	109
TOTAL =	1840

GRAN TOTAL = 4481

## DESARROLLO ACADEMICO

En materia de contratación y promoción de personal docente o investigador, que es una de las funciones fundamentales de la dependencia de política y administración académica de la rectoría, se aplicaron acciones trascendentes, como las siguientes:

Se evaluaron 291 solicitudes de promoción de personal académico, 147 de profesores de asignatura y 144 de profesores de carrera.

Se participó en el análisis de 102 propuestas de nombramientos provisionales.

Se diseñó la operación de concurso de oposición para profesores, se detectaron las plazas concursables y con la participación de los Consejos Técnicos de las escuelas y facultades involucradas, lanzó la primera convocatoria para concursos de oposición en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en base al acuerdo de Consejo Directivo Universitario del 21 de agosto de 1987.

En colaboración con otras dependencias se han reformado los procedimientos de solicitud de nombramientos y reporte de actividades de profesores para mejorar la administración académica y el control de gestión de la productividad académica de los profesores. (Sistema de codificación, decodificación y análisis computarizado para el control de gestión del personal académico).

Se realizó la elaboración de los reglamentos para los requisitos de los cursos de actualización y para otorgar becas internas de la UASLP.

Se tramitaron 114 solicitudes de becas a diferentes organismos nacionales e internacionales como Secretaría de Educación Pública (SEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), Organización de Estados Americanos (OEA), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y embajadas y gobiernos extranjeros, para posgrados nacionales y extranjeros en prácticamente todas las áreas académicas de la universidad. De éstas a la fecha se han otorgando, entre otras, 15 becas SEP de Formación de Profesores que generan una plaza pagada en la universidad y 12 becas CONACYT.

Actualmente hay 56 becarios de la universidad en distintos programas de formación de profesores, de los que se incluyen UAPA-UASLP, las becas SEP, CONACYT y otras, en diversos centros nacionales y extranjeros. De cada uno de estos se tiene un calendario personalizado de actividades y se lleva un control de su estatus actual y rendimiento académico. Asimismo se programa su reincorporación a la universidad con la mayor oportunidad, si es el caso. Se lleva el control administrativo de los 26 becarios SEP, y de los aumentos recaídos en sus becas por la inflación.

Se evaluaron y otorgaron constancias a 12 cursos de actualización.

En el desarrollo académico de la universidad, la Secretaría Académica fue nombrada Comisión Técnica de apoyo a las actividades de la Comisión de Consejo Directivo para el análisis de la situación académica de la institución.

A un primer documento se le está denominando Pre-

diagnóstico e incluye información básica para el conocimiento de la universidad, necesario para iniciar responsable e informadamente un proceso de discusión-diálogo con la comunidad universitaria.

Se inició un proceso de revisión curricular, para lo que se conformó un equipo de 70 profesores de las diferentes escuelas y facultades, con el objeto de renovar sus procesos académicos.

Como base para la revisión curricular y otras actividades administrativo-académicas, se está por concluir la actualización y compendio de la curricula de la universidad. Esto dará origen a una publicación que toda universidad debe tener, así como a una codificación y catalogación de materias, elemento necesario para mejor organizar la administración central.

Se ha apoyado la presentación de proyectos académicos de las escuelas y facultades a Consejo Directivo Universitario.

Estadísticas sobre investigaciones y posgrado:

Para el año 87-88 se recibieron los siguientes apoyos:

CONACYT 20 proyectos por un monto de:	\$152'495,050.00
SEP 29 proyectos por un monto de:	\$178'232,000.00

GOBIERNO DE ESTADO

24 proyectos por un monto de:	\$93'498,427.00
-------------------------------	-----------------

Para el año 88-89 se han gestionado los siguientes apoyos:

SEP 55 proyectos por un monto de:	\$728'000,000.00
CONACYT 28 proyectos por un monto de:	\$700'000,000.00

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION  
PARA EL DESARROLLO

(CANADA) 28 Proyectos por un monto de: \$150'000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO EN DIFERENTES  
DEPENDENCIAS:

21 proyectos por un monto de: \$295'000,000.00  
y otros apoyos menores.

En los 89 convenios vigentes para trabajos de investigación se lleva control de informes técnicos y financieros que se entregan periódicamente a los organismos de apoyo.

Se imprimió el Catálogo de Estudios de Posgrado. El Catálogo de Investigaciones en Proceso 85-86, está en imprenta.

Por primera vez en su historia la universidad constituyó un fondo de apoyo a la investigación con recursos propios, que a la fecha maneja \$42'000,000.00 millones de pesos. Se formó una comisión de investigación y posgrado con miembros que cubren 4 áreas: Ciencias Biomédicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología. Se redactó un reglamento interno que establece las bases para que los investigadores acudan a estos fondos. A la fecha se han apoyado 28 proyectos por un monto de 35'000,000.00.

Se ha invitado a funcionarios de primer nivel de CONACYT para provocar encuentros directos entre investigadores y apoyadores de proyectos.

Se tienen relaciones de trabajo con la fundación para el desarrollo tecnológico, para promover nuestras gestiones en el Distri-

to Federal y promover la utilización y comercialización de tecnología desarrollada por profesores de la UASLP.

Actualmente la universidad cuenta con 16 candidatos a Investigador Nacional y 10 Investigadores Nacionales. Se apoyaron gestiones de continuación de miembros y nuevos miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

### *Intercambio Académico*

Se han apoyado y desarrollado un total de 12 convenios de intercambio con universidades, secretarías de estado y otras entidades.

En nuestras relaciones de intercambio académico, destaca la Universidad de Québec. Con ella se concertaron bases de intercambio que ya están fructificando en varios programas académicos y de profesores visitantes.

Con la dirección de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México se mantiene un estrecho contacto. Nos apoyaron 34 acciones de intercambio de 37 propuestas.

Hay en lo general una política de trabajo que pretende vincular todas las acciones de carácter académico de la universidad, en un conjunto de programas que identifique sus objetivos y pueda llegar a constituir un verdadero plan de desarrollo académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se hagan compatibles los fines de la institución con las posibilidades y capacidades personales de nuestros profesores e investigadores y los intereses de la región del país.

## SERVICIOS ESCOLARES

La División de Servicios Escolares, a través de los departa-

mentos que la conforman desarrollan actividades que coadyuvan al funcionamiento de nuestra institución, entre éstos el micro filmado de la correspondencia del departamento de Personal.

Se está reestructurando el Archivo Histórico, con la colaboración de los alumnos de la Escuela de Biblioteconomía, elaborando fichas para el acceso a la información histórica.

Esta casa de estudios y el Instituto Mexicano del Seguro Social, celebraron un convenio en el cual se incorpora a los estudiantes de esta universidad a Seguro Facultativo, extendiendo de esta manera la seguridad médica al estudiantado que no la gozaba, siendo la primera universidad en incorporarse a raíz de la visita del C. Presidente de la República, Lic. Miguel De La Madrid Hurtado, en agosto del año próximo pasado.

#### EXTENSION UNIVERSITARIA

El Departamento de Difusión Cultural, ha tenido una actividad relevante en presentaciones de grupos artísticos en diferentes eventos que fueron requeridos dentro y fuera de la entidad; además de seguir ofreciendo los cursos-talleres en diferentes actividades artísticas y culturales, y así contribuir al incremento de la cultura en el contexto escolar universitario y del público en general.

El Centro de Idiomas, ha estado impartiendo cursos especiales a ejecutivos de varias empresas del estado; proporciona servicios de traducciones, generando ingresos por la cantidad de \$11'362,000.00, ésto sin descuidar los cursos ordinarios que ofrece en idiomas.

Por lo que corresponde al Centro de Salud Universitario, se han proporcionado diferentes servicios como son:

— Examen médico general a aspirantes de primer ingreso.

- Consultas generales a la población estudiantil.
- Servicios de consulta médica a empleados universitarios.

En el mes de agosto del año pasado, se firmó un convenio de colaboración con los representantes de la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, A. C.

Actualmente se está haciendo el esfuerzo de cubrir la demanda del servicio de venta de libros de texto y ésto se está logrando a través de sus cinco librerías que están operando en la capital del estado y en los Municipios de Rioverde, Valles y Matehuala.

En el mes de noviembre se realizó la VI Feria del "Libro Infantil", con una participación de 19 casas editoriales.

Nuestra radiodifusora apoyó las actividades de carácter académico y cultural que se promueven institucionalmente. Su boletín cultural que edita se envía a suscriptores tanto locales como de la república mexicana y del extranjero.

En lo referente a los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, se publicaron un total de 62 números, consistentes en: revistas, boletines y folletos técnicos que reforzarán a la docencia, investigación y a extensión universitaria.

El Centro de Bienestar Familiar, en la actualidad cuenta con 303 alumnos; funciona a través de un comité que integran las esposas de los funcionarios de la universidad y preside la Sra. Emma Martínez de Lastras.

Buscando el objetivo de promover el Servicio Social, se ha logrado concertar 1757 plazas, para que los estudiantes de las diferentes escuelas y facultades cumplan con este requisito. Así mismo se han expedido 1032 cartas de liberación a los prestadores.

Se han concertado convenios con la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, recibiendo apoyo por la cantidad de \$38'600,000.00 para nuestro sistema de bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas de las universidades de la Zona III de ANUIES, recibió una donación de 2721 ejemplares de la Secretaría de Educación Pública y se consiguió la sede para el 2o. Curso Nacional de "Adiestramiento para el Personal no Profesional".

Durante este período hubo un total de 767,554 usuarios, además que se han impartido cursos a diferentes instituciones.

## LAS FINANZAS

La universidad no ha escapado a los efectos económicos de la crisis que prevalece y afecta a nuestro país. En el presente año han sido efectivas las reducciones y congelamiento de recursos federales, así como el otorgamiento y asignación limitado de éstos para solo cubrir las necesidades más apremiantes de nuestra actividad de educación superior; todo ello ha obligado a tomar medidas extremas de austeridad y racionalidad del gasto por parte del H. Consejo Directivo Universitario, a propuesta de los organismos vigilantes de la aplicación de los recursos, y a recurrir en demanda de auxilio ante el señor gobernador del Estado, quien en respuesta a ello autorizó la entrega anticipada de recursos federales diferidos, hasta por 600'000,000.00 millones de pesos.

Es de suma importancia que en la aplicación de estas medidas la comunidad universitaria cobre clara conciencia del problema y desarrolle su capacidad para encontrar alternativas de solución que permitan, sin menoscabo de la calidad y eficiencia de las funciones de la universidad, prestar sus servicios.

### *Recursos Federales y Estatales 1987*

El pasado 30 de septiembre de 1986 el gobierno federal a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, el gobierno del Estado por conducto de su ejecutivo y esta Rectoría, suscribimos el Convenio de Financiamiento para el año de 1987 y que comprenden la aportación federal de un 89% de

los recursos, quedando el 11 % restante a aportar por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y cuyo monto total fue por la cantidad de \$18,688'601,000.00 durante el año.

Se acordó destinar el 94% de los recursos a cubrir servicios personales y el 6% restante para gastos de operación.

Posteriormente a la fecha señalada se autorizaron incrementos salariales emergentes a todo el personal universitario, concluyendo el año de 1987 con un apoyo total de \$20,659'458,000.00 en la misma proposición de financiamiento antes convenida, obteniendo un incremento del 101.5% en relación a los recursos irreducibles con los cuales se había iniciado el año de 1987.

#### *Recursos para 1988*

En el mes de noviembre de 1987 se presentó ante la Secretaría de Programación y Presupuesto Federal y del Estado, el proyecto de presupuesto para el año de 1988 y que sumaba \$36,734'599,000.00, habiendo recibido comunicación en el mes de enero del presente año de la Dirección de Educación Superior de la S.E.P., en la que notificaba un presupuesto de \$32,057'907,000.00 con las aportaciones federales y estatales convenidas, y con valores al mes de octubre de 1987, sin considerar los incrementos salariales otorgados posteriormente a esta fecha. Los porcentos de aplicación serían los mismos, de 94% a cubrir servicios personales y 6% al gasto de operación.

En fecha posterior y adicionalmente, se reconocen recursos por \$6'456'274,000.00 que comprenden aumentos salariales otorgados después de octubre del año anterior y las diferencias presentadas reiteradamente ante las autoridades educativas por la administración de la universidad, determinándose un total de recursos irreducibles para el año de 1988 por \$38,514'181,000.00.

## *Presupuesto para el año escolar 1987-1988*

Conocidos los recursos disponibles se elaboró el presupuesto para el período del 1o. de agosto de 1987 al 31 de julio de 1988, ascendiendo a \$38,398\*469,000.00.

El total del presupuesto incluye \$946\*062,000.00 de recursos con origen y destino específico, derivados de 90 convenios de investigación, superación académica o apoyos especiales y por recursos generados por algunas dependencias universitarias que por la naturaleza de su actividad están en capacidad de generarlos.

De los \$37,452'407,000.00 restantes el 85% representan recursos federales, el 10% recursos estatales y el 5% restante recursos propios generados por la universidad.

En lo que se refiere a la aplicación del gasto el 94% se destina al pago de servicios personales y prestaciones y el 6% restante al gasto de operación y adquisiciones.

Por lo que se refiere a la aplicación del presupuesto por funciones:

- El 74% se destina a la docencia;
- el 6% se destina a la investigación;
- el 5% a la difusión de la cultura;
- el 11 % al apoyo administrativo y
- el 4% a servicios generales, pensiones y jubilaciones y prestaciones sindicales generales.

La función de docencia destina a cubrir las necesidades de:

- 10% para la Enseñanza Media Superior;

84% para la Educación Superior;  
0.5% para el postgrado y el  
5.5% como apoyo a la docencia en bibliotecas, Instituto de Ciencias Educativas y la Secretaría Académica.

*Aumentos salariales otorgados*

Fueron autorizados ajustes a los salarios de los trabajadores universitarios como sigue:

- Homologación a trabajadores académicos, retroactivo a partir del mes de enero de 1987, diversos tabuladores.
- Reestructuración académica, retroactivo al mes de febrero de 1987, diversos tabuladores.
- Incremento emergente de un 18% para académicos y administrativos, a partir de abril de 1987.
- Incremento salarial de un 23% para académicos y administrativos a partir de julio de 1987.
- Reestructuración académica, a partir del 16 de julio de 1987 con diversos tabuladores.
- Incremento salarial por revisión de contratos, tanto académico como administrativo de un 36%, vigente a partir de agosto de 1987.
- Incremento emergente general de un 25%, a partir de octubre de 1987, para académicos y administrativos.
- Incremento emergente general de un 15% a partir del 16 de diciembre de 1987, para trabajadores académicos y administrativos.

— Incremento emergente general de un 3%, a partir del mes de marzo de 1988, para trabajadores académicos y administrativos.

### *Cuotas y Colegiaturas*

Se dio servicio de cobro por colegiaturas, cuotas y servicios educativos a 23,505 alumnos de los cuales el 25% se inscribieron para cursar estudios de Nivel Medio Superior; el 73.5% a Nivel Enseñanza Superior y el 1.5% restante en Estudios de Postgrado. Habiendo dado servicio además a 4,921 alumnos de colegios incorporados y a un promedio de 1,939 alumnos de cursos de extensión universitaria.

### *Recursos Humanos*

Se aplicaron, en base a los acuerdos de las autoridades académicas respectivas, 74 recategorizaciones de personal de tiempo completo; 12 recategorizaciones de medio tiempo y 69 recategorizaciones de Hora Clase; así como 16 recategorizaciones de personal administrativo.

Se controlaron, determinaron y asignaron en los términos de los reglamentos correspondientes los pagos de nómina y prestaciones correlativas, destacando entre otras los préstamos contractuales:

148 al personal académico, importando \$102'000,000.00 millones de pesos;

107 al personal académico para la Tienda Universitaria por la cantidad de \$66'000,000.00 millones de pesos;

227 al personal administrativo y de servicio para la Tienda Universitaria por la cantidad de 67\*000,000.00 millones de pesos.

200 créditos FONACOT por la cantidad de \$9\*000,000.00 millones de pesos;

34 préstamos a mediano plazo del ISSSTE por \$32\*000,000.00 millones de pesos;

576 préstamos a corto plazo del ISSSTE por \$115,000,000.00 millones de pesos.

5 créditos de cofinanciamiento FOVISSSTE-Banca Nacionalizada por 30\*000,000.00 millones de pesos;

3 créditos unitarios del FOVISSSTE para vivienda por 12'000,000.00 millones de pesos.

Por lo que se refiere a pensiones, jubilaciones y seguros se tramitaron 35 pensiones al ISSSTE; se liquidaron 13 pólizas de seguro de vida por un total de \$57\*500,000.00 millones de pesos y 8 mutualidades por un total de \$33'000,000.00 millones de pesos; se cubren a la fecha 9 pensiones de viudez y de orfandad por \$1'600,000.00 millones de pesos mensuales respectivamente en promedio.

En lo relativo a prestaciones generales se cubren servicios de guardería a hijos de 72 trabajadores universitarios y se otorgaron 107 ayudas para lentes.

Se calcularon y se tramitaron, en apoyo a los departamentos relativos, 38 rescisiones de contrato y 23 liquidaciones.

#### *Procesamiento de información*

Se ha continuado estructurando o reestructurando programas que permitan un mayor control de la información, tal es el ca-

so de control de plazas del personal de la universidad; análisis por materias impartidas; perfil de puestos y datos personales. En igual forma se han incorporado para su procesamiento los registros contables de la Librería Universitaria y se ha desarrollado el sistema de conciliación bancaria mediante cinta magnética para el pago de nóminas misma que es proporcionada por la institución bancaria respectiva y comparada con nuestros registros, agilizando con ello su control.

### *Información Contable*

Se ha procurado otorgar las máximas facilidades a los organismos de vigilancia que el H. Consejo Directivo ha designado y que comprenden a la Contraloría General de la universidad, a la H. Comisión de Hacienda y al Despacho de Contadores Públicos Oscar Alarcón Guerrero y Cía, S. C., quienes fueron designados éstos últimos, auditores externos para dictaminar los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad para los períodos comprendidos del 1.º de agosto al 31 de julio de los ejercicios 1985-1986 y 1986-1987 y cuya opinión y dictamen por separado la H. Comisión de Hacienda dá a conocer.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI  
H. COMISION DE HACIENDA  
SAN LUIS POTOSI S. L. P.

Abril 22, 1988.

SR. LIC. ALFONSO LASTRAS RAMIREZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE SAN LUIS POTOSI  
P R E S E N T E .

Distinguido señor Rector:

Los suscritos miembros de la Comisión de Hacienda, nos permitimos hacer llegar a usted el dictamen del Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondiente al período comprendido del 1° de Agosto de 1986 al 31 de Julio de 1987 y cuyo examen fué practicado por el señor Auditor C.P. Oscar Alarcón Guerrero. El mencionado dictamen fué aprobado en todas sus partes por esta Comisión.

Sin otro particular, protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA EDUCARE"

FOR LA COMISION DE HACIENDA:

LIC. HECTOR MONTIYA ESPINOSA

ARQ. ALFREDO BELLEZ ARELLANO

C.P. HECTOR A. DIAZ PEDROZA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE:  
( MILES DE PESOS )

<u>ORIGEN</u>	<u>1987</u>	<u>1986</u>	<u>APLICACION</u>	<u>1987</u>	<u>1986</u>
SALDO EN CAJA Y BANCOS (Inicio de ejercicio)	\$ 64'224	\$ 25'451	SALDO EN CAJA Y BANCOS	\$ 61'498	\$ 64'224
INGRESOS	\$13,063'757	\$6,724'227	EGRESOS:	\$13,650'430	\$5,891'824
SUBSIDIOS	\$11,193'275	\$5,891'820	REMUNERACIONES	\$ 6,496'674	\$2,865'960
FEDERAL	\$10,072'978	\$4,686'121	PRESTACIONES	5,486'154	2,181'962
ESTATAL	1,120'201	1,205'603	GASTOS DE OPERACION	1,667'602	843'902
ESPECIFICOS	96	96	INCREMENTO DEL ACTIVO	\$ 2,696'546	\$2,059'727
INGRESOS PROPIOS	\$ 1,413'557	\$ 435'315	INVERSIONES EN VALORES	- 0 -	852'343
SERV. EDUCATIVOS, DERECHOS			SUBSIDIOS POR COBRAR	- 0 -	148'812
E INGRESOS VARIOS	638'519	358'621	CUENTAS POR COBRAR	- 0 -	98'841
PRODUCTOS	157'279	76'694	ALMACEN GENERAL	40'054	39'912
PRODUCTOS FINANCIEROS	617'759	- 0 -	INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	623'978	479'123
OTROS INGRESOS	\$ 456'925	\$ 397'092	FONDOS ESPECIFICOS Y FIDEICOMISOS	322'460	440'696
APORTACIONES ESPECIFICAS P/SUELDOS	66'290	27'914	FONDO DE RESERVA PATRIMONIAL	1,710'054	- 0 -
DONATIVOS	60'531	42'178	DECREMENTO EN PASIVO	\$ - 0 -	\$ 1'538
INGRESOS POR CONVENIOS ESPECIFICOS	330'104	327'000	ACREEDORES POR FONDOS EN DEPOSITO	- 0 -	1'538
DECREMENTO DE ACTIVO	\$ 815'710	\$ - 0 -	VARIACION DE PATRIMONIO	\$ - 0 -	\$ 1'377
INVERSIONES EN VALORES	617'037	- 0 -			
CUENTAS POR COBRAR	198'682	- 0 -			
INCREMENTO DE PASIVO	\$ 1,355'428	\$ 657'724			
PROVEEDORES	33'679	45'834			
ACREEDORES DIVERSOS	969'386	410'874			
ACREEDORES POR FIDEIC. Y RESERVAS	300'277	201'016			
ACREEDORES POR FONDOS EN DEPOSITO	52'086	- 0 -			
INCREMENTO EN PATRIMONIO	\$ 1,109'346	\$ 611'288			
VARIACION EN PATRIMONIO	10'580	- 0 -			
RESERVA PARA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	1,098'766	611'288			
TOTAL DE ORIGEN DE RECURSOS	\$16,408'474	\$8,018'690	TOTAL DE APLICACION DE RECURSOS	\$16,408'474	\$8,018'690

LIC. ALFONSO LASTRAS RAMIREZ  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

C.P. JOSE E. HERNANDEZ GARZA  
 JEFE DE LA DIVISION DE FINANZAS

C.P. JUAN MARTINA DIAZ DE LEON  
 CONTADOR GENERAL

C.P. HECTOR ADOLFO DIAZ PEDROZA

POR LA COMISION DE HACIENDA

L.E.J. HECTOR MONTOYA ESPINOZA

ARQ. ALFREDO BELLEZ ARELLANO

El presente Estado de Origen y Aplicación de Recursos inserto en esta hoja, es al que me refieren en mi dictamen adjunto sobre los Estados Financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al 31 de Julio de 1987.

C.P. OSCAR ALARCON GUERRERO  
 Céd. Prof. No. 319686

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de Abril de 1988.

Contadores Públicos:

OSCAR ALARCON GUERRERO  
Y CIA. S.C.

Abril 18 de 1988.

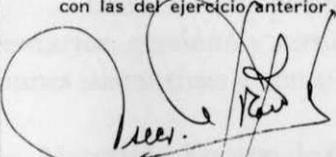
H. COMISION DE HACIENDA DEL  
H. CONSEJO DIRECTIVO DE  
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE SAN LUIS POTOSI.

P R E S E N T E :

He examinado el Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como el correlativo Estado de Resultados por el ejercicio terminado el 31 de Julio de 1987.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de la contabilidad de la Institución y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados mencionados presentan razonablemente los Ingresos y Egresos obtenidos durante el ejercicio, de conformidad con las bases de contabilización que se aplican en este tipo de Instituciones, determinándose que dichas bases se continuaron aplicando en forma consistente con las del ejercicio anterior.



C.P. OSCAR ALARCON GUERRERO  
Céd. Prof. No. 319686



## CONTRALORIA

Dentro de las actividades de esta dependencia sobresalen las revisiones que se realizan a las nóminas de escuelas, facultades, fondos, fideicomisos y oficinas administrativas e informes sobre inasistencia de los profesores y personal administrativo.

Se contabilizan los ingresos por diversos servicios proporcionados en las escuelas, institutos, así como de los departamentos de papelería, librerías, pagaduría, compras, tienda universitaria y departamento de cuotas y colegiaturas.

### SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

Durante este período el departamento de Proveduría e Inventarios, gestionó y surtió diferentes insumos para apoyar las funciones sustantivas y complementarias de la institución, entre ellos:

— Material y Equipo de Cómputo	\$68733,163.00
— Publicaciones	"58733,163.00
— Material de oficina en general y reparaciones de equipo de oficina	" 148'095,922.00
— Material y equipo de laboratorio	"91'195,705.00
— Mantenimiento de edificios	" 110'040,716.00
— Mobiliario y equipo	"26'571,998.00
— Otros conceptos justificados	"12'515,358.00
T O T A L	\$515'973,754.00.

A través de esta dependencia se cumplió con lo pactado en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo e Intendencia y se les entregaron los implementos de labores a los empleados.

En forma permanente el departamento de Personal supervisa y controla al personal que labora en la institución. Se realizan visitas periódicas a las diferentes dependencias con el fin de observar directamente las actividades que desarrolla cada persona, se ha implementado un control de estancia y ausencias en la jornada laboral. En el área de capacitación, la universidad da oportunidad a sus trabajadores para que asistan a los círculos de estudios de primaria y secundaria abierta.

El departamento de Mantenimiento continuó acondicionando el alumbrado externo de la Zona Universitaria y en laboratorios, particularmente en las vías de acceso principales entre el departamento de Físico-Matemáticas a la Facultad de Ingeniería; del Instituto de Física a la Facultad de Ciencias y del Centro de Salud Universitario a Ciencias Químicas.

En lo referente a la Escuela Preparatoria de Matehuala y a las Unidades Descentralizadas de las Zonas Huasteca y Media, se les proporcionó lo siguiente:

— Material y equipo de laboratorio	\$6'090,416.00
— Material y equipo de cómputo	2'620,932.00
— Materiales de papelería y limpieza	1'377,209.00
— Material deportivo	634,437.00
— Mobiliario y equipo	473,690.00
TOTAL	\$11T96,648.00

#### RELACIONES LABORALES:

En nuestra universidad existen dos asociaciones gremiales

con naturaleza reconocida de sindicatos, con quienes existe un contrato colectivo que establece las condiciones generales de los dos tipos de trabajo que hay, los que se dedican a las labores académicas y los que conocemos y llamamos administrativos.

De su vigencia y de la mutua y recíproca relación, se ha generado un régimen de condiciones verdaderamente favorables, tanto para la aplicación y desarrollo de sus labores, como en su retribución a través del salario y de un conjunto de prestaciones que hacen posible mantener y mejorar los niveles de vida de quienes entregan una jornada y su esfuerzo al servicio de la noble causa de la educación universitaria.

Así, puede informarse que los contratos colectivos con ambos sindicatos han continuado revisándose en los plazos convenidos y en los tiempos que las circunstancias han requerido, y las negociaciones se han verificado dentro de un marco de apego a la legalidad y al respeto debido, sin que se haya extraviado nunca la cordialidad de nuestras relaciones.

## ASESORIA JURIDICA

Las actividades del Abogado General se han circunscrito a las funciones de asesoría jurídica y donde se requiere la representación legal de la institución, despachando los asuntos controversiales y compareciendo ante tribunales estatales y federales, para desahogar procedimientos de carácter judicial o de gestoría.

Las actividades del Departamento Jurídico, vienen a agilizar las funciones de la institución, en la elaboración de diferentes convenios y trámites ante autoridades administrativas, proporcionando la necesaria asesoría jurídica a las escuelas y dependencias universitarias.



## COLABORACION DIRECTA A RECTORIA

Cumpliendo con las tareas encomendadas por la Rectoría, la Secretaría Particular coadyuva en la atención al público que solicita audiencia con el Sr. Rector y lleva la agenda de los acuerdos, citas y compromisos de esta autoridad.

La decidida colaboración de los medios de difusión locales ha logrado concertar opiniones de funcionarios, directores y alumnos de nuestra institución, difundidos con el propósito de dar a conocer las diferentes facetas de la universidad. Durante este período se continúa la publicación del suplemento denominado "Conciencia Universitaria" y se proyecta la realización de un programa televisivo institucional.

La responsable de Relaciones Públicas atendió la visita de distinguidas personalidades, destacando la del Sr. Presidente de la República, Lic. Miguel De La Madrid Hurtado.

Al Lic. Miguel González Avelar, se le otorgó la medalla "Indelfonso Díaz de León", en una sesión solemne del H. Consejo Directivo.

Se atendió a conferencistas invitados por escuelas, facultades e institutos, entre ellos los Señores Agregados Culturales de las Embajadas de Cuba y Canadá.

Resumidamente, como instancia inmediata de colaboración de la Rectoría en materia académica, administrativa y de gobierno interno, la Secretaría General despachó, preparó y resolvió los asuntos de competencia estatutaria, incluyendo todo lo relativo a la preparación, desarrollo y acuerdos de las sesiones del H. Consejo Directivo Universitario.

## *Respetables Señores Representantes de la Comunidad Universitaria*

Igual que hace un año puedo reafirmar que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, continúa empeñada en cumplir su objetivo último: que sintetiza los fines que el estado y el pueblo le han entregado, y que son difundir la cultura enseñando los conocimientos superiores e investigándolos.

Todo esto sólo es posible con la aplicación de cada universitario hacia su propia responsabilidad, enseñando y evaluando unos, indagando otros, promoviendo, gestionando y difundiendo algunos más, o apoyando en las tareas más primarias, y sin cuyo concurso sería prácticamente imposible la vida de esta institución.

Todo esto ha sido posible también porque el otro sector insustituible cuya actitud y acción coadyuva importantemente a la realización de los fines de una comunidad universitaria, ha mostrado a nosotros mismos y a San Luis Potosí que es capaz de ostentar legítima y orgullosamente su categoría de estudiantes universitarios.

Sociedad y Gobierno han honrado el nombre de nuestra Casa de Estudios, reconociendo nuestro esfuerzo y apoyándonos materialmente como la particular y significativa ayuda que nos ha brindado el Sr. Gobernador Leopoldino Ortíz Santos, quien con hechos recuerda su gratitud hacia la institución.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene vigente su compromiso social y es poseedora de los más valiosos instrumentos para desarrollar su cometido: la libertad de cátedra y la autonomía; pero al mismo tiempo cuenta con la responsabilidad para usar con valor y prudencia esas normas fundamentales que México ha entregado a sus instituciones públicas de cultura superior.

El contexto económico general es difícil y de cuyo efecto no puede sustraerse nuestra Universidad, pero los recursos materiales, aunque condiciones en parte nuestras posibilidades, no detendrá la noble misión de nuestra Alma Mater, que es dueña, hoy en día, del recurso más valioso que pueda tener: la conciencia de su propio compromiso y toda la decisión para cumplir. Ese es el único gran mandamiento de los universitarios potosinos.







AEA1534